



# **INFORME DE TRABAJO 2015**

**CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA METROPOLITANA  
(CRAM)**

**México, D.F., Marzo de 2016.**

## **CONTENIDO**

- I. Introducción.**
- II. Sesiones del CRAM.**
- III. Reuniones de trabajo y actividades académicas.**
- IV. Solicitudes de ingreso a la ANUIES.**
- V. Generales.**

## **I. Introducción.**

El cambio de autoridades en el gobierno federal y nuevas propuestas de iniciativas en la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C. (ANUIES), trajo nuevos retos también para el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM). Uno de ellos surge de la propuesta de trabajo en mesas de análisis que la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP expuso el 19 de marzo a los titulares que conforman el Consejo Nacional de la ANUIES, sumado a que en el CRAM sólo quedó la Red Metropolitana de Servicio Social como resultado de un proceso de evaluación, se decidió, en la primera Sesión Ordinaria del año y conforme al Estatuto de la ANUIES, Artículo Vigésimo Cuarto sobre las Facultades y Obligaciones de los Consejos Regionales, numeral I y IV,<sup>1</sup> integrar un Comité Organizador del I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (FREMES) que coadyuvara en el análisis de las problemáticas que en materia de educación superior fueran pertinentes en la zona metropolitana y concordantes con el trabajo de la SES-SEP-ANUIES. Durante la segunda Sesión Ordinaria se presentaron los avances del Foro y se acordó realizarlo el 14 de abril de 2016 con la confirmación de cuatro líderes de proyectos.

También en la Red Metropolitana de Servicio Social hubo cambios con la elección de nuevo Coordinador y Secretario y la organización de su Foro anual para el 2016. Esta Red, además, inició valoración sobre la pertinencia de un programa de formación permanente para los responsables de Servicio Social de las IES que la conforman.

En cuanto a solicitudes de ingreso a la ANUIES, este Consejo sólo recibió dos.

Se entregaron premios ANUIES a cuatro participantes de IES pertenecientes al CRAM.

---

<sup>1</sup> I. Promover la diversificación y fortalecimiento de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la región mediante el establecimiento de mecanismos interinstitucionales de coordinación, colaboración y complementación de las distintas instituciones de educación superior de la región; IV. Apoyar los procesos de planeación regional de la educación superior para lograr un mejor equilibrio en la oferta educativa y una cobertura suficiente con criterios de calidad, pertinencia social, equidad y complementariedad de esfuerzos, así como una mejor atención y cobertura en las funciones de investigación y difusión y extensión de la cultura; (pág. 41).

Sigue siendo un reto para el Consejo lograr la asistencia de más titulares a las Sesiones Ordinarias, sobre todo para la toma de decisiones a que haya lugar y del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

## **II. Sesiones de CRAM.**

### Sesión Ordinaria 1.2015

Presidió: Ing. Manuel Campuzano Treviño, Rector de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), en ausencia del Mtro. David Fernández Dávalos, Presidente del CRAM.<sup>2</sup>

22 de mayo a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Asistieron un titular y 18 representantes<sup>3</sup>.

En representación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES asistieron: Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico y Mtra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos, quienes presentaron algunos avances en el trabajo de la SGE como el de las mesas de análisis. Se tuvo conocimiento de que en ellas estuvieron participando 15 representantes expertos de ocho IES pertenecientes a este Consejo.

Adicionalmente se invitó a participar en convocatorias como:

- La actualización de datos en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Proyecto iniciativa de beneficios fiscales a las publicaciones derivadas de investigaciones, dado que el pago de derechos es muy alto.
- Taller de metodología para la elaboración de reglamentos, contratos, convenios, etc. institucionales.

---

<sup>2</sup> Artículo Vigésimo Quinto.- Sesiones Ordinarias. [...] En ausencia del Presidente, los titulares de las instituciones presentes designarán al Presidente de la sesión. (PÁG. 42).

<sup>3</sup> Asistieron: Mtro. Pedro Hernández Santiago, Director de Órganos Colegiados de la Asociación, Mtro. Luis Núñez Gornés, Director de Cooperación Académica de la Universidad Iberoamericana y representantes de las instituciones de educación superior pertenecientes al CRAM: Mtra. Ma. Eugenia Romero Valencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN; Mtra. Susana Marván Garduño del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; Dra. Lourdes Mondragón Barrios del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Ant. Pedro Ovando Vázquez de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Mtra. Deborah Monroy Magaldi de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Ing. Gilberto Pérez Luque del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; M. en C. Armando Alcalde Martínez del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Mtra. Patricia Lecuona Valenzuela de la Universidad Anáhuac; Mtro. Lucino Gutiérrez de la Universidad Autónoma de Metropolitana; Mtro. Hugo Avendaño Contreras de la Universidad Intercontinental; Mtro. Rafael Santoyo Sánchez de la Universidad Nacional Autónoma de México; Lic. Fernando Ruiz de El Colegio de México; Lic. Martín Cruz Gatica del Instituto Nacional de Bellas Artes; Ing. Jorge Cuan Sánchez del Instituto Politécnico Nacional; Mtra. Gisela A. Carmona Rodríguez del Instituto Tecnológico Autónomo de México; Mtro. José Guillermo Colorado Gándara de la Universidad del Valle de México; Ing. Lilia de la Vega Segura de la Universidad Panamericana; Lic. Martha Isela Rufino Mancilla de la Universidad Pedagógica Nacional; y, Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda, Secretaria Técnica del CRAM.

- Grupo de trabajo de abogados generales para que trabajen problemas de ES comunes entre IES.
- Cursos sobre propiedad industrial e intelectual.
- La revisión de los indicadores y requisitos para el ingreso a la ANUIES.

Se resaltaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Incluir en el Plan de Trabajo del CRAM 2016, propuestas de trabajo conforme al Estatuto de ANUIES.
- ✓ Para las mesas de trabajo de la SES-SEP-ANUIES se sugirió tomar como base los documentos ya aprobados por ANUIES como la propuesta de Inclusión y Responsabilidad Social, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan sectorial, etc.
- ✓ Llevar ante el Consejo Nacional las inquietudes y dudas expresadas respecto del trabajo de las mesas de análisis.
- ✓ Que el Comité Organizador del *I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior* (FREMES), de ser posible, retomara las temáticas de las redes sobre Innovación y Vinculación, dado que seguían siendo temáticas pertinentes en la agenda de la ES y que se considerara lo especificado en el Estatuto de ANUIES, particularmente lo relacionado a las Facultades de los Consejos Regionales<sup>4</sup>.

### Sesión Ordinaria 2.2015

Presidió: Ing. Bernardo Ardavín Migoni, Rector de la Universidad Intercontinental (UIC), en ausencia del Mtro. David Fernández Dávalos, Presidente del CRAM.

4 de noviembre a las 10:00 horas en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Asistieron un titular y 13 representantes<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Apoyar los procesos de planeación regional de la educación superior para lograr un mejor equilibrio en la oferta educativa y una cobertura suficiente con criterios de calidad, pertinencia social, equidad y complementariedad de esfuerzos, así como una mejor atención y cobertura en las funciones de investigación y difusión y extensión de la cultura; (pág. 41).

<sup>5</sup> Asistieron: Mtro. Pedro Hernández Santiago, Director de Órganos Colegiados de la ANUIES; Mtra. Sonia Elizabeth Fernández Orozco, Directora de Cooperación Académica de la Universidad Iberoamericana; y representantes de las instituciones de educación superior pertenecientes al CRAM: Lic. Víctor Fernando Ruíz Aguilar, de El Colegio de México; Mtra. Deborah Monroy Magaldi de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Dr. Gerardo Gurza, del Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora; Lic. Ma. Adriana Martín, del Instituto Nacional de Bellas Artes; Sr. Miguel Ángel Álvarez, del Instituto Politécnico Nacional; M. en I.Q. Judith Cervantes Ruiz, del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Lic. Miguel Ángel Sánchez, de la Universidad Anáhuac; Lic. Olga Lina Franco, de la Universidad Autónoma de Metropolitana; Mtro. Jesús Ricardo Paz Usó, de la Universidad La Salle; Mtro. Rafael Santoyo Sánchez de la Universidad Nacional Autónoma de México; Lic. Alina Huerta G., de la Universidad Panamericana; Mtro. Ernesto Díaz Couder, de la

En esta ocasión se contó nuevamente con la asistencia del Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico, en representación del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario Ejecutivo de la ANUIES.

El Dr. Roberto Villers enunció algunas de las actividades que, conforme al Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, se estaban avanzando, como las propuestas de modificación a la Misión y Visión de la Asociación que datan de 1998 y que se harían llegar a los Titulares de las IES para su consenso. También mencionó que como resultados de las mesas de trabajo con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, se inició el diseño de una agenda que contemplaría cinco ejes: Calidad, Cobertura, Responsabilidad Social (que incluiría la Vinculación), Normatividad y Financiamiento, y que sería presentada en el pleno de la XLVIII Asamblea General el 24 de noviembre. Por último, mencionó la agenda de varias Cátedras Nacionales ANUIES y Foros sobre Co-responsabilidad Social Universitaria 2015, algunos de los cuales se concretarían el próximo año.

Se resaltaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Se dio por concluido el procedimiento de dictaminación a las solicitudes de ingreso a la ANUIES.
- ✓ Se aceptó la fecha para el Foro anual organizado por la Red Metropolitana de Servicio Social para el 16 de marzo del 2016 en la Universidad del Valle de México (UVM).
- ✓ Se aceptó la fecha para el *I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (FREMES)*, a realizarse en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México el 14 de abril de 2016.
- ✓ Se hizo pública la felicitación a los ganadores de los Premios ANUIES 2015 de las IES pertenecientes al CRAM.
- ✓ Como la primera sesión del CRAM se realiza hasta el mes de mayo, se aceptó que esta Presidencia enviara un borrador de este Informe 2015 y el Plan de Trabajo 2016, antes del 30 de noviembre para revisión y visto bueno de parte de todos los

titulares de las IES, y antes de integrarlo a los documentos que se entregarían ante el Consejo Nacional, durante su primera sesión ordinaria del año próximo. Por el mismo motivo se sugirió adelantar la fecha de la primera sesión ordinaria del año y dar cabida al consenso tanto del Informe del 2015 como del Plan General para el 2016.

### **III. Reuniones de trabajo y actividades académicas.**

#### **A. Trabajo de las redes.**

Se conformó un Comité Evaluador (CE) con representantes de cinco IES:

Antrop. Pedro Ovando Vázquez, Responsable de la Oficina de Enlace CONACyT, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Mtra. Gisela Carmona Rodríguez, Jefe de Admisiones y Servicio Social, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Dr. Francisco Alvarado, Departamento de Educación, Universidad Iberoamericana (UIA).

Mtra. Ma. Eugenia Hernández Pardo, Coordinadora de Evaluación Institucional, Universidad Anáhuac México Norte.

Lic. Oscar Benjamín Robles Armenta, Jefe del Departamento de Servicio Social, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE).

Las tres redes que entregaron autoevaluación fueron:

- Red Metropolitana de Servicio Social (RSS).
- Red de Innovación en la Educación Superior (RIESA).
- Red Metropolitana de Vinculación.

El CE entregó a la Presidencia del CRAM el dictamen de su diagnóstico.

La Presidencia solicitó a los titulares de las IES pertenecientes al CRAM su voto aprobatorio o no sobre el dictamen emitido por el CE y se recibieron 16 votos.

Se dio a conocer el resultado final tanto a los titulares de las IES, a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES y a los coordinadores de cada una de las redes.

La Red Metropolitana de Servicio Social fue la única que recibió dictamen favorable para seguir trabajando y conforme a las siguientes recomendaciones<sup>6</sup>:

*Dictamen: El Comité Evaluador propone la **PERMANENCIA** de la REDMETROSS una vez que presente ante el CRAM un plan de trabajo conforme a los Lineamientos para la Integración de Comisiones y Creación de Redes de Colaboración de la Asociación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en el cual se vean reflejadas las propuestas de que la REDMETROSS manifiesta en su autodiagnóstico. Como plazo para la presentación de éste se sugiere el 15 de abril de 2015.*

*Adicionalmente se le recomienda completar el Estudio Diagnóstico con el fin de editarlo para su publicación. Se considera deseable darlo a conocer en el pleno del CRAM para su reflexión y eventual decisión sobre las posibles líneas de acción. Se sugiere incluir esta actividad en el plan general de la REDMETROSS. (pág. 1-2).*

Esta Red estuvo deliberando sobre el cambio de coordinador y secretario, por lo que enviarán la solicitud formal a esta Presidencia.

Respecto de la coordinación saliente, el Presidente del CRAM entregará constancia a la labor realizada y enviará nombramiento a la nueva coordinación, que quedó conformada por el Mtro. Abel Antonio Ramírez Juárez, Jefe de la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como Coordinador; y Mtro. José Reyes Cruz, Director Institucional de Servicio Social de la Universidad del Valle de México (UVM), como Secretario.

Los integrantes de la Red también reconocieron en su reunión del 27 de noviembre el trabajo realizado por la coordinación anterior y aceptaron que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) siguiera participando con voz y sin voto conforme a los Lineamientos.

En esta última reunión se planteó la necesidad de organizar un plan de formación permanente para los responsables del Servicio Social tanto de las IES que conforman la Red, como del resto de las IES pertenecientes al CRAM. Para ello pidieron a la Secretaria Técnica hacer llegar la solicitud al pleno del CRAM para requerir apoyo para el pago de honorarios de los conferencistas e invitados expertos en temas relacionados con la

---

<sup>6</sup> Anexo: CRAM\_Dictamen\_Fundam\_Reddes\_14012015.pdf

problemática del Servicio Social, cabe mencionar que actualmente, el de la seguridad de los alumnos, la internacionalización y el “servicio social *on line*” han sido temas recurrentes.

B. I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (FREMES).

Se conformó el Comité Organizador (CO) del Primer Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (FREMES) con los representantes de 7 IES:

Dra. Lourdes Mondragón Barrios, Subdirectora de Investigación, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Mtra. Deborah Monroy Magaldi, Coordinadora de Vinculación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.

Dr. Gerardo Gurza Lavalle, Director de Docencia. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Lic. Martín Cruz Gatica, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA).

Ing. Lilia de la Vega Segura, Directora de Desarrollo Institucional, Universidad Panamericana (UP).

Lic. Víctor Campuzano Tarditi, Director de Vinculación y Relaciones Gubernamentales, Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Mtro. Armando Alcalde Martínez, Director Académico, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE). (P.A.) Mtra. Judith Cervantes Ruiz.

Y la Secretaria Técnica del CRAM, Mtra. Norma Patricia Guerrero Zepeda.

Tomando en cuenta las sugerencias de la primera Sesión Ordinaria del año respecto de que el Foro retomara las temáticas de las redes sobre Innovación y Vinculación, dado que seguían siendo temáticas pertinentes en la agenda de la ES, y, además, que se considerara lo especificado en el Estatuto de ANUIES, el CO se reunió en seis ocasiones y, con base en la revisión de los avances que se fueron recibiendo del trabajo de las mesas de análisis de la ANUIES, logró concretar la siguiente metodología:

Objetivo:

*Analizar, debatir y proponer proyectos interinstitucionales sobre las problemáticas comunes de Educación Superior expresadas por las Instituciones de Educación Superior de la zona metropolitana.*

Por la mañana se impartirán cuatro conferencias magistrales que mostrarán el estado del arte (fortalezas y retos) de la temática y estarán abiertas al público en general.

Por la tarde los mismos conferencistas serán coordinadores de cuatro talleres y estos serán exclusivos para representantes de las IES pertenecientes al CRAM interesados en las temáticas (incluyendo tesis, responsables de área, directivos, otros, etc.).

La expectativa es que de estos talleres se obtuviera como resultado una memoria, relatoría, propuesta, etc., listos para su edición y posterior publicación, y, además, dejaría abierta la posibilidad de alguna otra actividad programable a corto plazo, por ejemplo cursos, seminarios, otros talleres, etc.

Los conferencistas y líderes de proyectos que aceptaron participar son:

**“La Normatividad en la Educación Superior: obsolescencia y oportunidad”**. *Dr. Roberto Rodríguez Gómez* (Universidad Autónoma de México) y *Dra. Marisol Silva Laya* (Universidad Iberoamericana Ciudad de México).

**“La crisis del sistema de pensiones en la Educación Superior en México”**. *Dra. Graciela Irma Bensusán* y *Dr. Ívico Ahumada Lobo* (Universidad Autónoma Metropolitana).

**“Implicaciones de la obligatoriedad de la Educación Media Superior en las Políticas actuales de la Cobertura”**. *Dr. Javier Mendoza Rojas* (Universidad Autónoma de México).

**“Seguimiento de Egresados e inserción en el mercado laboral”**. *Dra. Giovanna Valenti Nigrini* y *Mtra. Deborah Monroy Magaldi* (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

Quienes se han responsabilizado de los aspectos logísticos son:

INBA: diseño de la imagen.

Instituto Mora: constancias de asistencia.

UP: diseño y administración de página web para la difusión y registro de participantes.

TESE y CIESAS: actualización de directorios.

FLACSO: cotizaciones, contacto con conferencistas, Maestra de Ceremonias.

ST: coordinación del CO, elaboración de carteles, invitaciones, programas, logística de sede, seguridad, cotizaciones, contratación de proveedores, etc.

C. Reuniones de Secretarios Técnicos regionales.

Se realizaron dos reuniones de trabajo en las oficinas de la Secretaría General Ejecutiva con los Secretarios Técnicos de las seis regiones de la ANUIES y durante las cuales se trataron los siguientes puntos y tareas:

8 de julio:

La revisión del *Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C., con sus anexos 1 y 2.* pues a un año y medio de la vigencia del referido documento, el Consejo Nacional mandató a la Secretaría General Ejecutiva para que, en coordinación con los secretarios técnicos de los consejos regionales, revisara dicho procedimiento bajo la siguiente consulta:

1. ¿A partir de la entrada en vigor de las disposiciones de ingreso a la ANUIES y tomando en cuenta su experiencia en los procesos recientes de evaluación, considera usted que el instrumento es pertinente?
2. En particular, ¿qué aspectos de la evaluación que realiza el Consejo Regional considera más problemáticos?
3. ¿Existe claridad en los requisitos que se solicitan a las instituciones?
4. ¿Los requisitos son aplicables a todas las instituciones de educación superior, según la tipología de la ANUIES?
5. Considerando el proceso y los requisitos, ¿qué cambios considera usted deben realizarse?
6. Formular propuestas concretas de redacción y su justificación.

Acuerdos:

La Dirección General de Asuntos Jurídicos:

1. Realizó una consulta a través de oficio enviado al Dr. Enrique Gutiérrez López, Vocal Ejecutivo del Comité de Administración y Gestión Institucional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la educación Superior (CIEES) sobre los criterios mínimos de calidad que tendrían que cumplir las instituciones de educación superior, de conformidad con los 5 ejes y las 16 categorías que el Comité de Administración y Gestión Institucional considera en el esquema para la evaluación diagnóstica, el seguimiento, la acreditación institucional y el aseguramiento de la calidad.

Así mismo, derivado de una comunicación telefónica con el Dr. Gutiérrez, propuso tres elementos que deberían ser insoslayables en la evaluación de las IES: 1) Plan de desarrollo institucional; 2) Marco Jurídico, y 3) Modelo educativo y académico.

2. Formuló una propuesta de modificación al *Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.*, con su respectiva exposición de motivos. Para este efecto y en virtud de las dificultades e implicaciones del documento en cuestión, se analizó la posibilidad de convocar a un grupo de académicos y especialistas que pudieran coadyuvar al análisis.

10 de agosto:

Se acordó que la definición de la propuesta de modificación al Procedimiento se presentaría en la Sesión Ordinaria 4.2015 del Consejo Nacional y aprobación de la Asamblea General.

Cabe mencionar que para la elaboración de este Informe 2015, el documento *Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de IES a la ANUIES* fue aprobado durante la Sesión Ordinaria XLVIII de la Asamblea General, celebrada el 24 de noviembre de 2015 y publicada en la página del CRAM.

#### **IV. Solicitudes de ingreso a la ANUIES.**

Se recibieron en tiempo dos solicitudes de ingreso:

Universidad de Ciencias del Comportamiento (UCC) quien recibió de parte de la ANUIES Dictamen 10.2015: IMPROCEDENTE, por lo que este Consejo le hizo llegar el comunicado.

Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM) quien recibió de parte de la ANUIES Dictamen 05.2015: PROCEDENTE y para el cual el CRAM convocó a integrar un Comité Dictaminador representado por:

Mtra. Deborah Monroy Magaldi, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.

M. en C. Lizbeth Guadalupe Soto Navarrete, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE).

Mtro. Víctor Flores Zavala, Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA).

M. en C. Macario Hernández Cruz, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

M. en C. José Luis Calderón Osorno, Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Este CD presentó Dictamen NO PROCEDENTE a la Presidencia de este Consejo quien a su vez solicitó a los titulares de las IES pertenecientes al CRAM su voto aprobatorio o no sobre el dictamen emitido y se recibieron: 16 votos.

Se dio a conocer el resultado final a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, a los titulares de las IES, y al Rector de la UPVM.

## **V. Generales.**

Nuevos titulares en las IES del CRAM:

El Colegio de México, A.C. (COLMEX): Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta. Periodo 21/09/2015-19/09/2020.

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (INSTITUTO MORA): Dra. Diana Guillén Rodríguez, Directora General. Periodo 11/11/2015-11/11/2020.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector. Periodo 16/11/2015-16/11/2019.

Universidad Anáhuac: Dr. Cipriano Sánchez García, Rector. Periodo 01/11/2015-31/10/2018.

La tercera edición distintivo ANUIES-SCJN fue entregada a las siguientes IES:

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Universidad Anáhuac.

Universidad del Valle de México (UNIVA).

Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA).

Universidad La Salle (ULSA).

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Universidad Panamericana (UP).

Premios ANUIES 2015.

El 10 de julio este Consejo envió a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, la postulación de los candidatos que entregaron su documentación para la *categoría ejercicio docente*, a saber:

- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA).
- Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco.
- Universidad Anáhuac.

El premio lo obtuvo la *Mtra. María Martha Valentina Castro López*, de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, mismo que le fue entregado durante la *XLVIII Asamblea General* programada para el 24 de noviembre en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El premio *Conmemorativo de los 65 años de la ANUIES*, por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior le fue otorgado al *Dr. José Narro Robles*, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la modalidad de *Tesis de maestría* sobre educación superior lo obtuvo la *Mtra. Marisol de Diego Correa*, del Departamento de Investigaciones Educativas, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Y por *Tesis de doctorado* sobre educación superior, para la *Dra. Lorena Oliver Villalobos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

## **VI. CONSIDERACIONES FINALES (tareas pendientes o retos a corto y mediano plazos).**

Durante casi dos años y medio de gestión de la Presidencia de este Consejo Regional, se ha elaborado un breve recuento de la participación de las IES pertenecientes al mismo, que nos permite replantear la necesidad de proponer al pleno del Consejo en su 1.2016 Sesión Ordinaria del 2016, la conformación de una comisión con representantes de las IES para que se encargue de la elaboración del Plan de Trabajo 2016-2018 del CRAM más amplio y consensuado.

Algunos de los motivos que han llevado a este planteamiento son:

1. La escasa y a veces nula participación de las IES pertenecientes al CRAM tanto en las Sesiones Ordinarias como en la Red Metropolitana de Servicio Social (anexos).
2. Sólo está trabajando una red, la de Servicio Social con la participación de 14 IES y no de manera constante;
3. Se propuso la organización del *I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior* con la expectativa de que de ahí se desprendieran líneas de trabajo que fueran del interés de las IES de la región;

Se sugiere que la comisión elabore el Plan con base en los siguientes insumos:

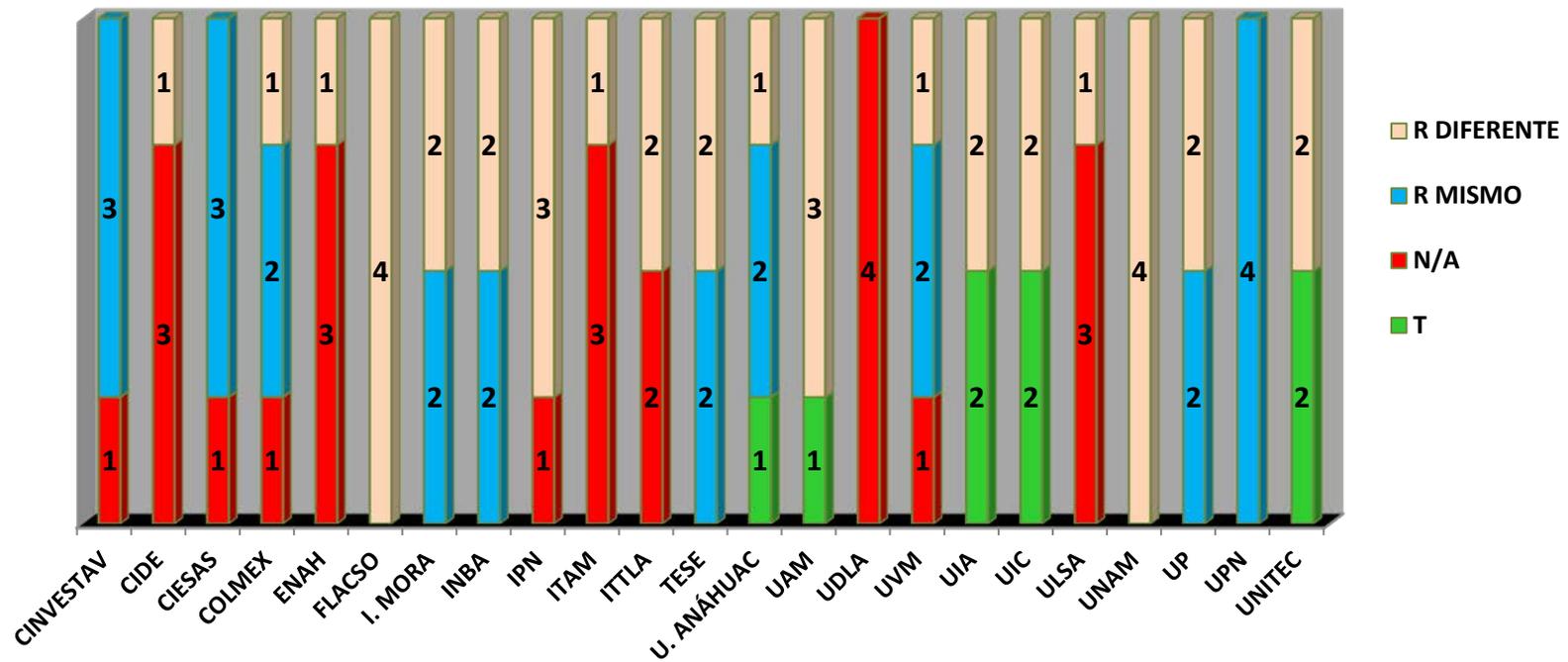
1. Revisión exhaustiva de:
  - a. Estatuto de ANUIES.
  - b. Resultados de la Encuesta para la elaboración del *Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030* recientemente solicitada por la ANUIES.
  - c. Plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial de Educación 2013-2018 y, en su caso, el Plan para la Educación Superior de la Ciudad de México.
  - d. Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior (Puebla, Pue. 24/11/2015), planteada para alcanzar las metas comprometidas en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Este apartado implica el trabajo colegiado con la Asociación, dados los cambios de funcionarios tanto en las Secretaría como en la Subsecretaría.

- e. Propuesta de trabajo de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social que incluiría:
    - Evaluación de resultados del *3er. Foro Regional Metropolitano sobre Servicio Social*.
    - La propuesta de un plan de formación permanente para los responsables del Servicio Social tanto de las IES que conforman la Red, como del resto de las IES pertenecientes al CRAM.
    - Resultados del *Estudio Diagnóstico sobre el Servicio Social en las IES de la zona metropolitana*.
    - Temas recurrentes: 1) seguridad; 2) internacionalización; 3) servicio social *on line*".
  - a. Resultados del *I Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior* que incluiría:
    - Resultado del trabajo de los cuatro talleres. Compromisos y acciones.
2. Análisis y sistematización de la información acopiada.
  3. Elaboración de propuesta del Plan de trabajo 2016-2018.
  4. Entrega del Plan de Trabajo 2016-2018 antes de la 2.2016 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional. Para esto se prevé la organización de una Sesión Extraordinaria de este Consejo Regional.

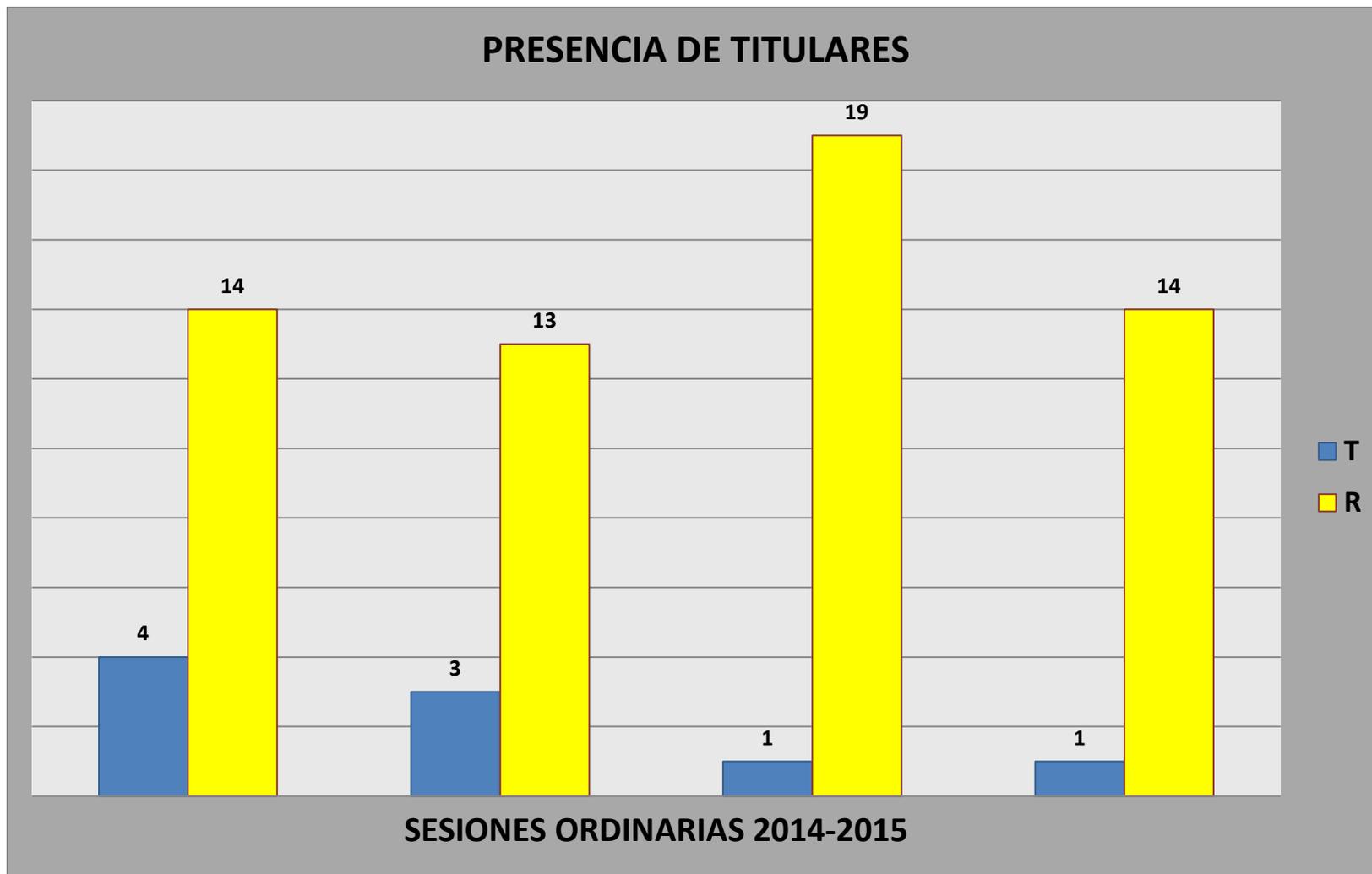
# **Anexos**

## PRESENCIA IES EN SESIONES ORDINARIAS 2014-2015



R DIFERENTE: Representantes diferentes en cada Sesión ordinaria.  
 R MISMO: Mismo Representante en Casa Sesión Ordinaria.  
 N/A: NO ASISTE.  
 T: TITULAR.

## PRESENCIA DE TITULARES

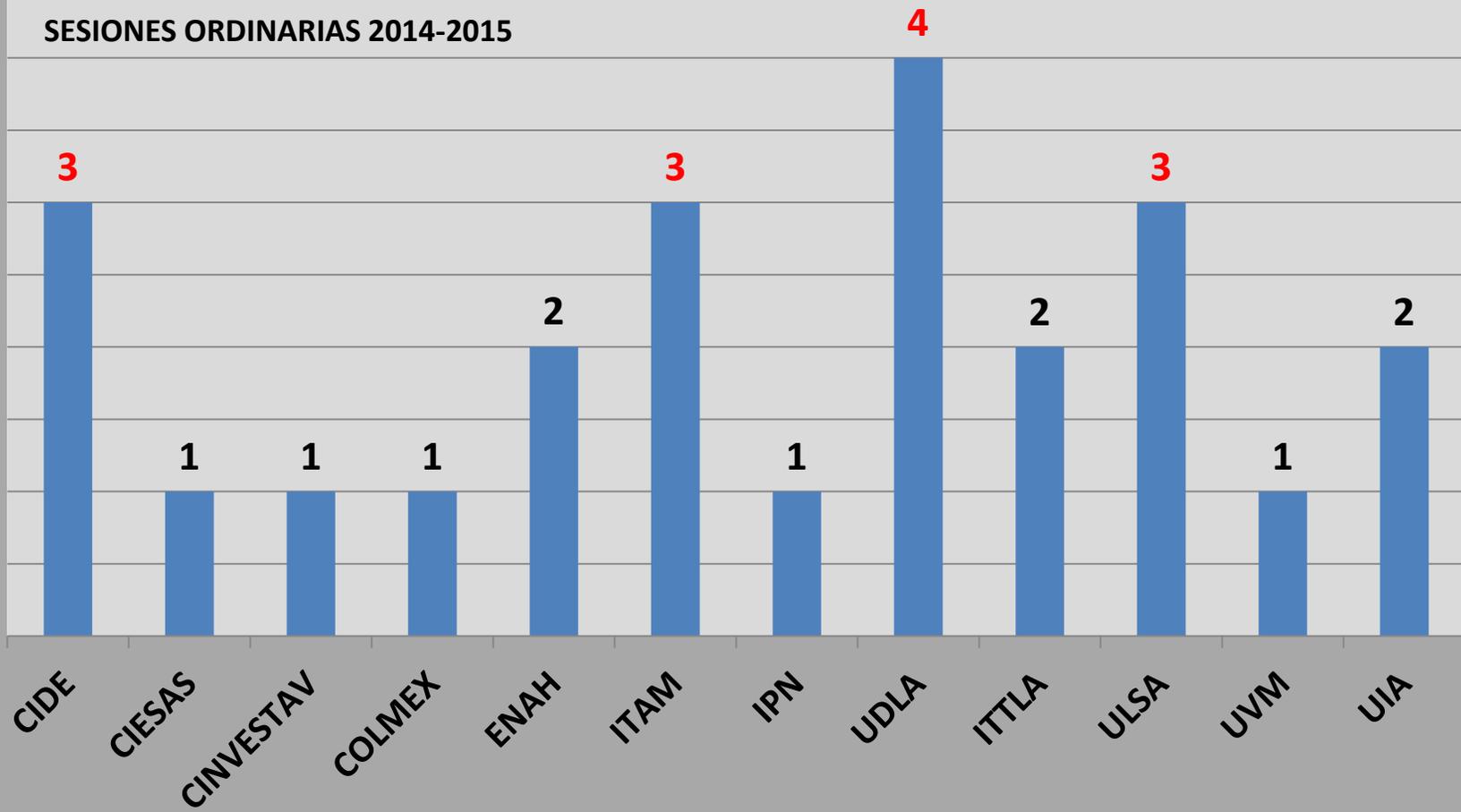


T: TITULAR.

R: REPRESENTANTE.

# AUSENCIAS

SESIONES ORDINARIAS 2014-2015



# PARTICIPACIÓN IES EN REDES Y GRUPOS

2014-2015

